

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTES QUISIGÜÑA QUISITRANS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2014.**

En la ciudad de Riobamba, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las 9h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Riobamba en las calles principal de Francia 27 – 50 y Ayacucho, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES QUISIGÜÑA QUISITRANS CIA. LTDA., con la concurrencia del señor Edgar Ivan Quisigüña Barahona, por sus propios derechos dueño de ciento treinta participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de una valor de US\$1,00, Quisigüña Quispe Luis Enrique, por sus propios derechos dueño de noventa participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de una valor de US\$1,00, Heredia Logroño Jhon. por sus propios derechos dueño de noventa participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de una valor de US\$1,00; participaciones que están pagadas en un 100% de su valor.- Todos los socios tienen la nacionalidad ecuatoriana, se deja constancia que la socia Barahona Lema Rosa Olimpia no asiste teniendo en cuenta que es dueña de noventa participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de una valor de US\$1,00 con el cual se reúne el 67.5% del capital social por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal sin el requisito de previa convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; **2.-** Conocer y resolver sobre el balance y estado de resultados del ejercicio económico del año 2013;. Preside la sesión por así decidirlo los asistentes el señor Jhon Fredy Heredia Logroño y como secretario de la junta interviene el Gerente General, señor Edgar Ivan Quisigüña Barahona .- El secretario de la Junta informa que se encuentran presente los socios Edgar Ivan Quisigüña Barahona, Luis Enrique Barahona Quispe y Jhon Fredy Heredia Logroño la socia Barahona Lema Rosa no se encuentra presente por consiguiente, declara instalada la sesión y ordena se pase a tratar el asunto para el cual han sido convocados y en cuanto al primer punto del orden del día, el Gerente da lectura a su informe el cual, puesto a consideración de los socios, es aprobado por unanimidad.- En cuanto al segundo punto los accionistas por unanimidad aprueban los balances y estado de resultados del ejercicio económico del año 2013;.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 10H30.

CERTIFICO: Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía TRANSPORTES QUISIGÜÑA QUISITRANS CIA. LTDA., del 31 de Enero del 2014, cuyo original reposa en Libros sociales de la empresa y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

**Ivan Quisigüña**  
**Socio**

**Jhon Heredia**  
**Socio**

**Luis Quisigüña**  
**Socio**

**Ivan Quisigüña**  
**Secretario**

**Jhon Heredia**  
**Presidente**